

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO



JAPÓN

Amor al conocimiento

GUÍA METOLÓGICA

CONTABILIDAD BÁSICA

GASTRONOMÍA



COMPILADOR: MSC. CARLA CORRALES
2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN
 GUIA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Asignatura: CONTABILIDAD BÁSICA		Componentes del Aprendizaje	Docencia: 25 Prácticas: 10 Trabajo Autónomo: 15	
Resultado del Aprendizaje:				
<ul style="list-style-type: none"> • Aprender términos y conceptos contables. • Conocer e identificar los tipos de contabilidad, su importancia y aplicación. • Desarrollar la capacidad de administrar información contable, en base a ello elaborar estados financieros que permitan tomar decisiones oportunas y adecuadas. 				
Docente de Implementación:				
Carla Corrales Herrera			Duración: 25 horas	
Unidades	Competencia	Resultados de Aprendizaje	Actividades	Tiempo de Ejecución
<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la contabilidad • Definiciones generales • Importancia de la contabilidad • Principios de contabilidad • Funciones básicas de contabilidad 	Conocer los lineamientos contables para el adecuado registro de la información	<p>Aprender términos y conceptos contables.</p> <p>Utilizar técnicas para analizar la aplicación contable.</p> <p>La contabilidad su importancia, principios y funciones.</p>	<p>Concientización mediante una técnica que permite conocer las características de cada estudiante</p> <p>Lectura reflexiva y crítica sobre los contenidos de la unidad 1</p> <p>Elaboración de resúmenes y trabajo en clase</p>	5



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN
 GUÍA DE APRENDIZAJE

<ul style="list-style-type: none"> • Campos de especialización de la contabilidad • Clasificación de las empresas • Definición de la cuenta • Movimientos a la cuenta 	<p>Identificar los tipos de empresas y el tipo de contabilidad a aplicar</p>	<p>Conocer los campos de especialización de la contabilidad. Identificar la clasificación de las empresas. Aprender la definición de la cuenta y sus movimientos</p>	<p>Análisis Teóricos de las causas por las que se debe o no asociar en un emprendimiento Ejemplificación práctica, Discusiones, Reforzamiento.</p>	5
<ul style="list-style-type: none"> • Partida doble • Clasificación de cuentas contables • Asientos contables 	<p>Identificar los tipos de asientos contables y Desarrollar la habilidad de manejar información contable</p>	<p>Conocer el concepto de partida doble. Analizar la clasificación de las cuentas contables. Identificar los tipos de asientos contables.</p>	<p>Análisis Teóricos Rueda del conocimiento Ejemplos prácticos Discusiones Reforzamiento</p>	5
<ul style="list-style-type: none"> • Ecuación contable simple • Ecuación contable ampliada • Depreciación • Amortización • Retención en la fuente: Impuesto a la renta e impuesto al valor agregado 	<p>Reconocer las cuentas contables y su aplicación conforme lineamientos contables, así como la aplicación de cierta normativa tributaria</p>	<p>Conceptualizar la ecuación contable simple y ampliada. Conocer la aplicación contable de depreciación y amortización. Identificar los diferentes tipos de retención y agentes de retención.</p>	<p>Análisis Teóricos, Ejemplos prácticos, Discusiones, Reforzamiento.</p>	5
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de cuentas • Fases del proceso contable o Estados de Situación inicial o Libro diario o Balance de comprobación o Estado de situación final 	<p>Elaboración de estados financieros</p>	<p>Tener la capacidad de manejar información contable, leer estados financieros.</p>	<p>Análisis Teóricos, Ejemplos prácticos, Discusiones, Reforzamiento.</p>	5



2. CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RELACIONADOS

No existen

3. UNIDADES TEÓRICAS

3.1 LA CONTABILIDAD

Es la ciencia social que registra, analiza e interpreta la vida económica de las empresas, con la finalidad de informar en forma oportuna y veraz a la gerencia sobre su situación económica y financiera a través de sus estados financieros, para una toma efectiva de decisiones.

La vida económica de una empresa está formada por los hechos económicos y hechos contables. Se consideran hechos económicos a los resultados de una transacción comercial que tiene documento sustentatorio real, tal como una factura en el caso de una compra o venta; y hechos contables a aquellos que suceden como consecuencia de las actividades empresariales, cuyos documentos sustentatorios no son considerados reales, sin embargo, para efectos de la contabilidad, son necesarios y válidos, y toman el nombre de notas de contabilidad y en otros casos de comprobante de diario, y son producto de criterio contables. Dentro de los hechos contables podemos mencionar a la depreciación y la compensación por tiempo de servicios.

IMPORTANCIA

La Ciencia Contable es de vital importancia en los entes económicos porque nos permite tener una información oportuna, veraz y en un momento determinado de la situación económica, financiera y de los resultados de la empresa para medir el grado de cumplimiento de los objetivos o, en su defecto, de haberse desviado, para aplicar los correctivos pertinentes.

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Son normas o reglas, convencionalmente llamados Principios de Contabilidad, que sirven de guía para el registro de los hechos económicos y financieros que realizan las empresas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Además, orientan la práctica profesional y permiten agilizar, uniformizar y mejorar los sistemas de contabilidad. También guían la conducta del Contador Público (principio de Equidad). Son las siguientes:

1. EQUIDAD ENUNCIADO:

Es el principio fundamental que debe orientar la acción del Contador Público y se enuncia de la siguiente manera: “La equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en Contabilidad, puesto que los que se sirven de, o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de tal modo que reflejen, con equidad, los distintos intereses en juego de una empresa dada”.

2. PARTIDA DOBLE ENUNCIADO:

Los hechos económicos y jurídicos de la empresa se expresan en forma cabal aplicando sistemas contables que registran los dos aspectos de cada acontecimiento, cambios en el activo y en el pasivo, que dan lugar a la ecuación contable.

INTERPRETACIÓN:

Se entiende por principio de partida doble a una ecuación contable donde siempre se emplea el Debe y el Haber debido a un razonamiento lógico cuya idea base es la matemática.

Lucas Pacciolo, creador de la partida doble, desplegó de la ecuación entera de primer grado con una incógnita: que la igualdad en la expresión de dos cantidades algebraicas serán ciertas en la medida que se verifiquen ($a = b + c$).

Es una ecuación literal, porque es una igualdad en la medida que se expresen o representen valores determinados ($20 = 12 + 8$).

3.- ENTE

Los estados financieros se refieren siempre a un Ente, donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero. El concepto de Ente es distinto al de persona ya que una misma persona puede producir estos estados financieros de varios entes de su propiedad.

INTERPRETACIÓN:

El contador lleva las cuentas del negocio, no de los dueños, el capital aportado pertenece a la empresa y solo las utilidades o pérdidas lo modifican, no así los retiros de efectivo o su equivalencia para los gastos personales del dueño (intereses ajenos al mismo).

4.- BIENES ECONÓMICOS

Los estados financieros hacen referencia siempre a bienes económicos, es decir, a bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende son susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

INTERPRETACIÓN:

Se entiende por bienes económicos a los derechos de propiedad tangible e intangible de la empresa para realizar sus operaciones transaccionales, se titulan en el lenguaje contable **ACTIVOS**.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

En caso de los activos fijos tangibles se pueden decir con certeza que cuanto más tiempo se ha tenido en propiedad un activo, es menos probable que su valor en la contabilidad corresponda a su valor actual en el mercado.

El concepto contable del valor no significa que todos los activos se conserven a su precio original de compra en los registros contables, durante todo el tiempo que la empresa los posea. El valor contable de aquellos activos que tienen una larga vida (activos fijos), pero no obstante limitada, se reduce progresivamente hasta llegar prácticamente a cero, mediante el proceso llamado DEPRECIACIÓN.

Finalmente, en caso de activos intangibles (acciones, bonos, valores, etc.). Se reduce progresivamente hasta llegar a cero, mediante el proceso llamado AMORTIZACIONES.

5.- MONEDA COMÚN DENOMINADOR ENUNCIADO:

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para producir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un precio a cada unidad.

Generalmente se utiliza como común denominador la moneda que tiene curso legal en el país en que funciona el Ente.

INTERPRETACIÓN:

La moneda se considera como VALORÍMETRO, solo los acontecimientos económicos se registran en los libros de contabilidad en términos monetarios.

Los sucesos, aun cuando ellos fueran de gran importancia, no pueden ser valorizados en moneda, menos pueden registrarse.

Esto hace que los estados obtenidos de la contabilidad sean suficientes para mostrar con toda claridad la situación económica y financiera de la empresa.

Para subsanar estas limitaciones, se agregan las llamadas NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS donde se explican los acontecimientos de importancia y que no son mostrados en los estados.

En caso de operaciones realizadas en moneda extranjera se convertirá a nuevos soles de acuerdo al tipo de cambio vigente al último día del cierre del balance.

6. EMPRESA EN MARCHA ENUNCIADO:

Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una “empresa en marcha”, considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión se refiere a todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección.

INTERPRETACIÓN:

El concepto de empresa en marcha significa continuidad; a menos que exista buena evidencia en contrario, en contabilidad se asume que el negocio continuará operando.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Un negocio se mira como un organismo que agrega valor a los recursos que utiliza y su éxito se mide por la diferencia entre el valor de lo que vende o del servicio que presta y el costo de los recursos que se usan para obtener esos ingresos.

7. VALUACIÓN AL COSTO ENUNCIADO:

El valor de costo de adquisición o producción constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros, también llamados de situación, en correspondencia con el concepto de “empresa en marcha”, razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio.

Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el costo de adquisición o producción como concepto básico de valuación.

Por otra parte, las fluctuaciones, el valor de la moneda común denominador, con su secuela de correctivos que inciden o modifican las cifras monetarias de los costos de determinados bienes, no constituyen, asimismo, alteraciones del principio expresado, sino que, en sustancia, constituyen simples ajustes a la expresión numeraria de los respectivos costos.

INTERPRETACIÓN:

Las cosas de valor y derechos de propiedad tangible o intangible de una empresa se conocen con el nombre de **ACTIVOS**. Es un concepto fundamental de la contabilidad en que los activos se registren al precio que se pagó por adquirirlos, cuyo concepto se relaciona con el de continuidad de la empresa.

La razón para valorizar los activos a su precio de compra consiste en que ésta es una base más segura y definida que el intento de estimar valores actuales del mercado. Si la persona que está leyendo los informes contables sabe que los activos están a precio de costo, puede hacer a éstos los ajustes que crea necesarios para que reflejen valores actuales.

8. PERIODO ENUNCIADO:

En la “empresa en marcha” es necesario medir el resultado de la gestión, de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales, o para cumplir con compromisos financieros.

El lapso que media entre una fecha y otra, se llama período. Para los efectos del Plan Contable General Revisado este período es de doce meses, y recibe el nombre de ejercicio.

INTERPRETACIÓN:

Llamado también como Período Contable, Ejercicio contable y/o Ejercicio económico.

La necesidad de conocer los resultados de operación y la situación económica y financiera de la entidad, que tiene una existencia continua, obliga a dividir su vida en períodos convencionales:

Las operaciones y eventos, así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificadas se identifican con el período en que ocurren, por tanto cualquier información contable debe



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

indicar claramente el período a que se refiere. En términos generales los costos y gastos deben identificarse con el ingreso que originaron, independientemente de la fecha en que se paguen. El período contable comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año; la finalidad de este tiempo es para conocer el resultado (utilidad o pérdida) verificar los cambios habidos en los doce (12) meses.

9. DEVENGADO ENUNCIADO:

Las variaciones patrimoniales que se deben considerar para establecer el resultado económico son los que corresponden a un ejercicio sin entrar a distinguir si se han cobrado o pagado durante dicho período.

INTERPRETACIÓN:

En la práctica contable, el principio Devengado hace referencia a los derechos y obligaciones que habrán de vencer en fecha normal del ejercicio y/o posterior al cierre del ejercicio económico (ingresos, costos – gastos diferidos que tienen que ser regularizados al cierre del período, teniendo en cuenta ya sea a corto o a largo plazo).

10. OBJETIVIDAD ENUNCIADO:

Los cambios en el activo, pasivo y en la expresión contable del patrimonio neto, se deben conocer formalmente en los registros contables tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en términos monetarios.

INTERPRETACIÓN:

Las modificaciones en el inventario se deben reconocer y registrar tal cual es la operación en los libros de contabilidad, para medirlos objetivamente en términos monetarios.

11. REALIZACIÓN

Los resultados económicos sólo se deben computar cuando sean realizados, es decir, cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Se debe establecer con carácter general que el concepto REALIZADO participa del concepto de DEVENGADO.

INTERPRETACIÓN:

Generalmente el producto o ingreso se reconoce con el período contable en el cual se realiza.

La realización ocurre cuando las mercancías o los servicios se suministran a los clientes a cambio de efectivo o de algún otro valor. Para los servicios, el ingreso se reconoce en el período en el que se presta.

Tratándose de productos tangibles, el ingreso no se reconoce cuando se recibe el pedido del cliente, ni cuando se firma un contrato, ni cuando las mercancías se manufacturan, sino cuando los artículos se embarcan o se expiden al cliente.

Las operaciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica se consideran realizados por ella, cuando:

a) Ha efectuado transacciones con otros entes económicos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

- b) Han tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes, o
- c) Han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

12. PRUDENCIA ENUNCIADO:

Significa que cuando se debe elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la participación del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: "Contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen, y las ganancias solamente cuando se hayan realizado".

La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente si resulta en detrimento de la presentación razonable de la situación financiera del resultado de las operaciones.

INTERPRETACIÓN:

También llamado criterio conservador.

La regla de actuar sobre bases conservadoras significa que en los casos en que el contador tiene a la mano dos o varios caminos razonables a seguir, generalmente adoptará aquel mediante el cual pueda mostrar la cifra menor de dos valores de activo relativos a una partida determinada, o en el que registrará una operación en forma tal que la participación del propietario resulte inferior de lo que sería de otra manera. Esta doctrina a menudo se anuncia: "Regístrense todas las pérdidas, pero los ingresos solamente cuando se hayan obtenido".

Esta norma es especialmente importante porque puede modificar el concepto contable del valor. Para ilustrar este punto consideramos que el valor de los inventarios de una empresa (mercancías, materiales, etc.) se puede registrar no a su costo -cosa que será de esperar de acuerdo con el principio general del valor- sino a su costo actual de mercado, si éste es menor que aquél.

13. UNIFORMIDAD ENUNCIADO:

Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares -principios de valuación- utilizados para formular los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Se debe señalar por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares - principios de valuación.

Sin embargo, el principio de la uniformidad no debe conducir a mantener inalterables aquellos principios generales cuando fueren aplicables, o normas particulares, principios de valuación que las circunstancias aconsejen sean modificados.

INTERPRETACIÓN:

Los principios arriba explicados son tan amplios, que en la práctica existen diferentes maneras para registrar un acontecimiento en la contabilidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

La doctrina de la uniformidad requiere que una vez que la empresa ha decidido el uso de un método, deberá manejar todas las subsecuentes operaciones iguales en la misma forma. Este método deberá ser aplicado uniformemente de un ejercicio a otro.

Si una empresa hace frecuentes cambios en la manera de manejar en sus registros contables determinado tipo de operaciones, se le dificultará en demasía la comparación de las cifras contables en un período con las de otro. Por esta regla, los cambios en el sistema de llevar la contabilidad no se efectúan a la ligera. Los auditores de las empresas invariablemente incluyen en sus informes -en los cuales se comprendía el resultado de su examen anual de los registros contables- la declaración de que las cifras se presentaron de conformidad con los principios “de contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre una base consistente con aquella usada en el año anterior”, y sí, por el contrario, ocurrieron cambios en la práctica, éstas se mencionarán en el informe.

14. SIGNIFICACIÓN O IMPORTANCIA RELATIVA ENUNCIADO:

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares, se debe necesariamente actuar con sentido práctico.

Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de los principios y normas y que, sin embargo, no presentan problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general.

Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo, consecuentemente, se debe aplicar el mejor criterio para resolver lo que corresponde en cada caso, de acuerdo a las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto relativo en el activo, pasivo, patrimonio o en el resultado de las operaciones.

INTERPRETACIÓN:

En Derecho existe una doctrina llamada “que los tribunales no tomarán en cuenta asuntos triviales”, similarmente, el contador pasa por alto una gran cantidad de hechos de poca importancia, que el trabajo de registros no justifica el valor de las ventajas que se obtuviesen.

No existe acuerdo que determine la línea exacta que separa los hechos de importancia de los que no lo son y la decisión depende del juicio y del sentido común.

15. EXPOSICIÓN

Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

INTERPRETACIÓN:

La información contable representada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensiva todo lo necesario para juzgar los resultados de la operación y la situación de la empresa.

3.2 CAMPOS DE ESPECIALIZACIÓN DE LA CONTABILIDAD



La contabilidad es única en sus principios y múltiple en sus aplicaciones, según su ámbito de aplicación toma la denominación respectiva:

- Industrias o costos.
 - Comerciales o Mercantil.
 - Gubernamental o Administrativa.
 - Agrícolas, ganaderas y Mineras.
 - Financiera o Bancaria.
 - Servicios.
- a. Contabilidad comercial o general. Es aquella que se utiliza en los negocios de compra y venta de mercaderías y servicios no financieros. Ejemplos: almacenes de calzado, de electrodomésticos; empresas de transporte, de seguridad y vigilancia, etc.
 - b. Contabilidad de costos. Se aplica especialmente en empresas manufactureras, mineras, agrícolas y pecuarias. Ejemplos: fábricas y talleres; pero se puede usar también en empresas de servicios especializados o específicos. Ejemplos: hospitales, eléctricas y telefónicas.
 - c. Contabilidad gubernamental. Se aplica en las empresas y organismos del Estado. Ejemplos: ministerios, universidades estatales, etc.
 - d. Contabilidad bancaria. "Es aquella utilizada en las entidades financieras para registrar depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, liquidación de intereses, comisiones, cartas de crédito, remesas, giros y otros servicios bancarios". Ejemplos: bancos, administradoras de fondos, casas de cambio, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, etc.

CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con nuestra legislación, la clasificación de las empresas se dividen en:

- De acuerdo a la actividad que desarrolla
 - De acuerdo al sector que pertenece
 - De acuerdo con el tamaño
 - De acuerdo a la organización del capital
1. DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLA
 - a. Empresas de Servicios.- Son todas aquellas que prestan o venden servicios profesionales calificados a cambio de un determinado valor de dinero Ejemplo: Cooperativas de transporte, hoteles, lavanderías, universidades. Etc.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

SERVIENTREGA: Es un modelo de empresa líder en servicios de logística y comunicación, urbana regional, nacional e internacional más importante de nuestro país, con presencia competitiva a nivel mundial.

SEGUROS COLONIAL: Es una empresa de Seguros que participa en el Desarrollo Económico y Social del Ecuador, a través de un servicio personal, profesional y transparente, enfocado en el cliente, para asumir los riesgos que pongan en peligro el patrimonio de personas y empresas, procurando lograr, al mismo tiempo, la máxima rentabilidad en beneficio de los accionistas y colaboradores de la empresa.

- b. **Empresas Comerciales** .- Persona jurídica que se dedica a la compra- venta de mercaderías a la misma que NO realiza ninguna transformación en el producto, sino que la comercializa a un precio superior de la compra, al cual constituye una utilidad.

LA FAVORITA S.A.: Ser la cadena comercial más eficiente y rentable de América ofreciendo la mejor atención al cliente. Mejorar la calidad a través de la provisión de productos y servicios de Óptima Calidad, de la manera más eficiente y con la mejor Atención al Público.

- c. **Empresas Industriales.**- Son las que están dedicadas a la transformación total o parcial de un artículo destinado a la venta y para lo cual necesitan de los medios de producción (naturaleza, trabajo y capital). Para saber el precio de venta se requiere determinar el costo total de producción y cargar un margen adecuado de utilidad
Ejemplo: Industrias licoreras, Fábricas de pintura, Cemento Chimborazo. Etc.

TONI S.A.: Industrias Lácteas Toni S.A. nace en el año 1978 bajo la dirección y tecnología de Toni de Suiza, la primera planta procesadora de yogurt industrial en el Ecuador.

2. DE ACUERDO AL SECTOR QUE PERTENECE

- a. **Empresas Publicas.**- Son entes contables constituidos con el aporte de capitales del estado y que son creados sin finalidad de lucro.
- b. **Empresas Privadas** .- Son entes contables constituidos legalmente con el aporte de capital de personas naturales y/o jurídicas del sector privado en su totalidad y que básicamente persiguen finalidad de lucro.
- c. **Empresas Mixtas.**- Son entes contables que para su conformación se requiere del aporte de capitales privados y públicos y que su marco legal lo reglamenta los dos sectores.

3. DE ACUERDO CON EL TAMAÑO

En esta clasificación, se debe entender se las identifica como:

- a. **Empresas Grandes**



- b. Empresas Medianas
- c. Empresas Pequeñas

Para encasillar a una empresa como grande, mediana y pequeña intervienen varios factores, entre los más destacados es el monto del capital, número de personas que lo integran, volumen de sus activos, espacio físico, volumen de ventas. Etc.

4. DE ACUERDO A LA ORGANIZACIÓN DEL CAPITAL

Empresas Unipersonales:- Es aquella que está formada y es de propiedad de un solo dueño, es decir de una persona natural.

Sociedades o Compañías.-su capital, mediante nuestro país, se pueden compañías:

Es la empresa que está formada por la aportación de varias personas. En constituir las siguientes clases de:

- **En comandita simple:** Será necesariamente, el nombre de uno o varios de los socios solidariamente responsables, al que se agregará siempre la palabra "compañía en comandita".

CAPITAL El socio comanditario no puede llevar en vía de aportes a la compañía su capital, crédito o industria. El socio comanditario no podrá ceder ni traspasar a otras personas sus derechos en la compañía ni sus aportaciones, sin el consentimiento de los demás, en cuyo caso se procederá a la suscripción de una nueva escritura social.

Derechos Del Socio Comanditario: Tiene derecho al examen, inspección, vigilancia y verificación de las gestiones y negocios de la compañía. Percibir los beneficios de su aporte y a participar en las deliberaciones con su opinión y consejo, esta actividad en este sentido no será considerada como acto de gestión o de administración.

Responsabilidad Del Socio Comanditario: Responder por los actos de la compañía solamente con el capital que aportaron o que prometieron aportar en ella.

Prohibiciones de los socios comanditarios: No puede hacer personalmente ningún acto de gestión, intervención o administración que produzca obligaciones o derechos a la compañía, ni en calidad de apoderados de los socios administradores. Tampoco podrán tomar resoluciones que añadan algún poder a los que el socio o socios, comanditarios tienen por la Ley y contrato social, permitiendo a éstos hacer lo que de otra manera no podrían.

No podrán ejecutar acto alguno que autorice, permita o ratifique las obligaciones contraídas o que hubieren de contraerse por la compañía, en caso de contravención los comanditarios quedarán obligados solidariamente por todas las deudas de la



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

compañía. Los socios gestores o colectivos, son solidarios e ilimitadamente responsables por las operaciones sociales.

- En comandita por acciones: El capital de esta compañía se dividirá por acciones nominativas de un valor nominal igual. La décima parte del capital social, por lo menos debe ser aportada por los socios solidariamente responsables (comanditarios), a quienes por sus acciones se entregarán certificados nominativos intransferibles.

La compañía en comandita por acciones existirá bajo una razón social que se formará con los nombres de uno o más socios solidariamente responsables, seguidos de las palabras,- seguidos de las palabras "compañía en comandita" o su abreviatura.

Administración de la compañía.- Corresponde a los socios comanditarios, quienes no podrán ser removidos de la administración social que los compete, sino por causas establecidas por la Ley de Compañías; en el contrato social se podrá limitar la administración a uno o más de éstos.

Derechos de los socios: Los socios comanditados obligados a administrar la compañía tendrán derecho por tal concepto, independientemente de las utilidades que les corresponda como dividendos de sus acciones, a la parte adicional de las utilidades o remuneraciones que fije el contrato social y en el caso de no fijarlo a una cuarta parte de las que se distribuyan entre los socios; si fueren varios, ésta participación se dividirá entre ellos según convenio, y a falta de ésta en partes iguales.

El derecho de veto del socio comanditado, si sólo fue uno, o la mitad más uno de ellos si fuere varios, tienen derecho de veto sobre las resoluciones de la junta general.

Separación del socio comanditado: El socio administrador que se sirviere de la firma o de los capitales sociales en provecho propio o que cometiere fraude en la administración o en la contabilidad, se ausentare y requerido no retornare ni justificare la causa de su ausencia.

El socio que intervenga en la administración sin estar autorizado por el contrato social.

El socio que quiebre.

El socio que constituido en mora, no haga el pago de su cuota social.

En general el socio que fallare gravemente al cumplimiento de sus obligaciones sociales.

El socio excluido no queda libre de responder por los daños y perjuicios que hubiere causado; la exclusión o separación del socio no es causa de disolución, salvo disposición pactada de modo expreso.

- Compañía de responsabilidad limitada: Esta sociedad mercantil está sujeta a la vigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Compañías y necesita para su funcionamiento del concurso de tres hasta quince veinte y cinco socios.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Es la que se constituyen entre tres o más personas y responden únicamente por las obligaciones sociales, hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen del comercio, bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá la palabra "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura "Cía. Ltda.,".

Ejemplo: Almacenes "EL DESCUENTO" Cía. Ltda.

Naturaleza y constitución.- Este tipo de compañía es siempre mercantil, pero sus integrantes, por el hecho de constituirla, no adquieren la calidad de comerciantes.

Finalidades.- Tiene como finalidad la realización de toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitido por la Ley, excepción hecha de operaciones de bancos, seguros, capitalizaciones y ahorro.

Número de socios.- De 3 hasta 25 socios, de exceder de este número, deberá transformarse en otro tipo de compañía.

Sociedad de capital.- Para los efectos fiscales y tributarios, las compañías de responsabilidad limitada son sociedades de capital.

Aportes.- Se puede hacer en numerario y en especies, si es en el primer caso, se depositará en un banco a una cuenta especial denominada "Integración de capital" a nombre de la compañía en formación, los certificados de depósito de tales aportes se protocolizarán en la escritura correspondiente, luego el banco, ya constituida la empresa pondrá a disposición de los administradores; si los aportes es en especies, en la escritura se hará constar el bien en que consista, su valor y la transferencia de dominio a favor de la compañía y las participaciones que correspondan a los socios a cambio de las especies aportadas; el valor del bien serán evaluados por los socios o por peritos designados por estos mismos.

Administración.- La junta general formada por los socios, legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía, La junta general no podrá considerarse válidamente constituida para deliberar, en primera convocatoria, si los concurrentes a ella no representan más de la mitad del capital social.

CAPITAL SUSCRITO.- Es el valor total del compromiso adquirido por los accionistas en comprometerse comprar las acciones.

CAPITAL PAGADO.- Es el valor cobrado a los accionistas por parte de la empresa y se constituye en el capital social.

CAPITAL AUTORIZADO.- Es el valor total de las acciones permitidas por la superintendencia de compañías a ser emitidas para que inicie las actividades empresariales.

ACCIÓN.- Valor de partes iguales en que está dividida cada clase del capital social.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

- **Compañía de economía mixta:** El número de socios no está determinado pueden intervenir como tales, personas jurídicas de derecho público y privado. El presidente del directorio será del sector que tenga el 51% del capital y son aplicables a esta compañía las disposiciones relativas a la compañía anónima.

En este tipo de compañía podrán participar el Estado, los Gobiernos Municipales, Provinciales y las entidades y Organismos del Sector Público, conjuntamente con el capital privado.

Tipos de empresa que intervienen en esta compañía.- Las empresa dedicadas al desarrollo y fomento de la agricultura de las industrias convenientes a la economía nacional y a la satisfacción de las necesidades de orden colectivo; a la prestación de nuevos servicios públicos o al mejoramiento de los ya establecidos.

Aportaciones.- Podrán participar en el capital de esta compañía con aportes en dinero o entregando equipos, instrumentos agrícolas o industriales, bienes muebles e inmuebles, efectos públicos y negociables, así como la prestación de un servicio público por un período determinado; estas aportaciones serán aceptadas siempre y cuando sean útiles para la actividad que se va a emprender.

Integración del directorio.- Estará representado por los accionistas del sector privado como también del sector público, en proporción al capital aportado por uno y por otro.

- **Compañía en nombre colectivo:** La escritura de formación de esta compañía será aprobada por el Juez de lo Civil, con dos o más socios.

El capital es producto de los aporte de cada uno de ellos. Este tipo de compañía se contrae entre dos o más personas que hacen del comercio bajo una razón social; esta es la fórmula enunciativa de los nombres de todos los socios, o de alguno de ellos, con la agregación de las palabras y "compañía", sólo los nombres de los socios pueden formar parte de la razón social.

LA CUENTA

En Contabilidad se denomina cuenta a la representación o personificación de un concepto, para su sistemática registración en los libros contables.

También se afirma que es el estado o cuadro que evidencia los valores que una persona o cosa personificada debe y los valores que le son debidos.



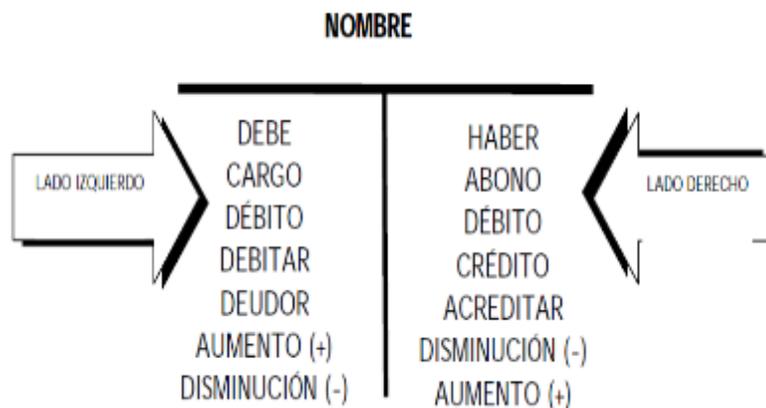
Se dice estado porque nos permite conocer en orden cronológico los valores que una persona ha recibido o entregado, y se dice que es un cuadro por cuanto las registraciones deben formularse en un rayado adecuado, de tal forma que ofrezca columnas para fechas, conceptos, folios y cantidades tanto parciales como totales; colocándose en la parte superior el nombre de la persona o cosa personificada (cuenta).

REPRESENTACIÓN DE LA CUENTA

Una cuenta, en su forma más simple, es una hoja de papel dividida en dos partes lo que nos da un aspecto de T; el nombre de la cuenta debe expresar con claridad y propiedad el bien, la deuda o la operación que representa y se detalla en la parte superior T. En el lado izquierdo de la *T, se anotan todos los valores que debe la persona o cosa personificada y las cantidades que recibe o le entregan tienen el nombre de cargo, débito.

En el lado derecho de la T, se registran todos los valores que le son debidos a la persona o cosa personificada y los importes que entregan o dan se denominan abono, crédito.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA CUENTA



MOVIMIENTOS DE LA CUENTA

Movimiento Deudor: Es la suma de todos los cargos o débitos de una cuenta.



Movimiento Acreedor: Es la suma de todos los abonos o créditos de una cuenta.

Saldo: Es la diferencia entre el movimiento deudor y movimiento acreedor de una cuenta, o entre el debe y el haber.

Saldo Deudor: Existe saldo deudor cuando el movimiento deudor es mayor que el movimiento acreedor, es decir, cuando el debe es mayor que el haber.

Saldo Acreedor: Existe saldo acreedor cuando el movimiento acreedor es mayor que el movimiento deudor, es decir cuando el haber es mayor que el debe.

Movimiento Saldado: Cuando el movimiento deudor es igual al movimiento acreedor

3.3 PARTIDA DOBLE

¿Sabía usted quién fue el autor de la partida doble?

El monje franciscano LUCAS PACIOLI (1445 - 1510) fue un matemático que explica ampliamente la manera de llevar la Contabilidad por partida doble.

En el Manual Legal del Contador, se explica que la Contabilidad debe llevarse por partida doble, en idioma castellano, en dólares de los Estados Unidos de América. El capital de las sociedades y de las personas naturales también deben expresarse en la misma moneda. El contribuyente podrá adicionalmente llevar su contabilidad en otra moneda, siempre que cumpla con la obligación legal de llevarla en dólares, así como cuando las normas legales o reglamentarias exijan la obligación de llevar contabilidad bimonetaria.

El principio de partida doble consiste que en cada transacción que realiza la empresa, afectará por lo menos a dos partidas o cuentas contables, es decir habrá una parte deudora y otra acreedora. Este principio contable, es el más práctico, útil y conveniente para producir los estados financieros.

Con la partida doble, en cada transacción intervienen dos partes:

- ✓ Una que recibe y se anota en el debe (parte deudora), y
- ✓ Otra que entrega y se registra en el haber (parte acreedora)

Los términos deudor y acreedor, son netamente contables.

En el registro de las transacciones a más de identificar el debe y haber, es necesario asignar con nombre de cuentas contables a las operaciones.

PRINCIPIO DE LA PARTIDA DOBLE:

Constituye el principio de contabilidad generalmente aceptado (PCGA) más práctico, útil y conveniente para producir los Estados Financieros. Consiste en que cada hecho u operación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

que se realice afectará, por lo menos, a dos partidas o cuentas contables; por lo tanto, el uso de la partida doble propicia esta regla: NO HABRÁ DEUDOR SIN ACREEDOR O VICEVERSA

Este principio tiene dos enunciados:

1. Toda cuenta, sin excepción, se debe considerar personificada: A una cuenta, se le considera una persona pero en forma abstracta. Por esta consideración, hablaremos de cuentas deudoras y cuentas acreedoras.

2. En toda transacción mercantil no hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor. Toda transacción que se realice en la empresa será registrada en cuentas deudoras que reciben valores y en cuentas acreedoras que entregan valores.

Es importante seguir la regla que a continuación se detalla, con el fin de poder identificar y ubicar con facilidad las cuentas que afectan las diferentes transacciones.

En toda operación, la suma deudora debe coincidir exactamente con la suma acreedora. Cada operación debe ser considerada independientemente de otra.

CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS

ACTIVO: Representa los bienes y derechos apreciables en dinero, de propiedad de la empresa. Se entiende por bienes, entre otros, el dinero en caja o en bancos, las mercaderías, los muebles y los vehículos; por derechos, las cuentas por cobrar y los créditos a su favor.

PASIVO: Representa las obligaciones contraídas por la empresa, para su cancelación en el futuro. Son las deudas que debe pagar por cualquier concepto.

PATRIMONIO: Es el resultante de la diferencia entre el activo y el pasivo. Representa los aportes del dueño o dueños para constituir la empresa, y además incluye las utilidades y reservas. Este grupo constituye un pasivo a favor de los dueños de la empresa, por lo cual se maneja de igual forma que las cuentas de pasivo.

INGRESOS: Un ingreso es un incremento de los recursos económicos. Éste debe entenderse en el contexto de activos y pasivos, puesto que es la recuperación de un activo. Los ingresos suponen incrementos en el patrimonio neto de tu empresa. Puede tratarse del aumento del valor de tus activos o la disminución de un pasivo.

GASTOS: Es la utilización o consumo de un bien o servicio a cambio de una contraprestación, se suele realizar mediante una cantidad saliente de dinero. Es decir, cuando tenemos un gasto,



lo que hacemos es realizar una transacción enviando dinero a cambio de recibir un bien o servicio. Por ejemplo, el uso de luz o comprar comida.

ASIENTOS CONTABLES

Son las anotaciones o registros hechos en los libros de contabilidad, de todas y cada una de las operaciones económicas y financieras realizadas por la empresa. Debemos aclarar que únicamente se denominan asientos contables a los realizados en el libro Diario y Caja.

Los registros efectuados en los libros de Inventarios y Balances y Mayor, no son considerados asientos de contabilidad.

CLASIFICACIÓN

Se clasifican considerando las cuentas deudoras o acreedoras que intervienen en la operación, y pueden ser:

Asiento Simple.- Cuando interviene una sola cuenta deudora y una cuenta acreedora.

Asiento Mixto.- Se considera asiento mixto cuando en la operación intervienen una cuenta deudora y dos más acreedoras, o por el contrario dos o más cuentas deudoras y una acreedora.

Asiento Compuesto.- Cuando en la operación intervienen varias cuentas deudoras y varias cuentas acreedoras.

También se considera la siguiente clasificación de los asientos contables:

Asiento de apertura.- Es el que se realiza cuando la empresa inicia sus actividades y tiene como sustento la escritura de constitución de la empresa.

Asiento Normal o Corriente.- Son los que se realizan a través de toda la vida económica de la empresa, es decir, se dan con cada una de las transacciones económicas.

Asiento de Cierre.- Es el que se ejecuta para cerrar el ejercicio económico, que económica y legalmente es de un año y coincide con el año calendario.

Asiento de Reapertura.- Es aquel que se efectúa al iniciar el nuevo ejercicio económico, es decir, después de haber elaborado el balance de fin de año.

3.4 LA ECUACIÓN CONTABLE

Conocida también como fórmula fundamental de la contabilidad, está compuesta por los siguientes elementos



$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL}$$

Despejando esta ecuación tendríamos:

$$\text{PASIVO} = \text{ACTIVO} - \text{CAPITAL}$$

$$\text{CAPITAL} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO}$$

DESCRIPCIÓN DE LA ECUACIÓN CONTABLE

Contablemente debe existir equilibrio entre las cuenta reales de activo, de pasivo, y de patrimonio de una empresa. Para determinar el equilibrio entre estas cuenta, se utiliza la fórmula matemática conocida con el nombre de ecuación patrimonial.

LA ECUACIÓN CONTABLE AMPLIADA

Para entender con mayor facilidad este tema es necesario definir los términos de renta y de gasto.

Se entiende por renta la suma de los bienes o valores recibida por una empresa como compensación de los servicios suministrados o los productos fabricados y entregados en venta. Su naturaleza es acreedora, denota beneficio y genera aumento de activos o disminución de obligaciones.

Ejemplos: intereses ganados, comisiones, venta de mercadería, etc.

Se entiende por gasto la utilización necesaria y efectiva de bienes o servicios por parte de la empresa, para cumplir sus actividades administrativas y productivas; genera disminución de activos o incrementa las obligaciones. Su naturaleza es deudora. Ejemplos: remuneraciones, fletes y embalajes, etc.

Por tanto, la ecuación ampliada es la siguiente:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio} + \text{Ingresos} - \text{Gastos}$$

3.5 EL PLAN CONTABLE GENERAL PARA EMPRESAS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

El Plan Contable General para Empresas es el instrumento contable mediante el cual se puede codificar, uniformizar y registrar las operaciones económicas y financieras de las empresas; así como medir sus resultados económicos y contribuir a mejorar la gestión empresarial.

Estructura de Cuentas en el Plan Contable General para Empresas

El Plan se encuentra desarrollado hasta un nivel de cinco dígitos, de acuerdo a la información que se pretende identificar como detalle. La codificación de las cuentas, subcuentas y divisionarias previstas, se han estructurado sobre la base de lo siguiente:

- Elemento: Se identifica con el primer dígito y corresponde a los elementos de los estados financieros, excepto para el dígito “8” que corresponde a la acumulación de información para indicadores nacionales, y el dígito “0” para cuentas de orden.
- Rubro o cuenta: a nivel de dos dígitos, es el nivel mínimo de presentación de estados financieros requeridos, en tanto clasifica los saldos de acuerdo a naturalezas distintas.
- Subcuenta: Acumula clases de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos del mismo rubro, desagregándose a nivel de tres dígitos.
- Divisionaria: Se descompone en cuatro dígitos. Identifica el tipo o la condición de la subcuenta, u otorga un mayor nivel de especificidad a la información provista por las subcuentas. Es el caso, por ejemplo, de las Cuentas por cobrar o pagar comerciales; de los Inmuebles, maquinaria y equipo, y de los Tributos.
- Sub divisionaria: Se presenta a nivel de cinco dígitos. Indica valuación cuando existe más de un método para medirla, u otorga un nivel de especificidad mayor. Por ejemplo, en el caso de las Inversiones inmobiliarias, e Inmuebles, maquinaria y equipo, se distinguirá entre activos medidos al costo o valor razonable; y en lo referido a un mayor nivel de detalle, por ejemplo, se ha incorporado el tipo de vinculación entre partes relacionadas, en las cuentas por cobrar y pagar entre aquellas.

CUENTAS DE BALANCE

Son aquellas que intervienen en la elaboración del estado financiero denominado balance y que evidencian la situación económica y financiera de la empresa. Son cuentas que han tenido movimiento o variaciones durante el ejercicio económico. Están compuestas por las cuentas de los elementos 1, 2, 3, 4 y 5.

Asimismo, se les puede identificar como cuentas de activo corriente, activo no corriente, pasivo corriente, pasivo no corriente y patrimonio.



- Las cuentas del activo obedecen su ordenamiento al criterio de liquidez decreciente.
- Las cuentas del pasivo obedecen su ordenamiento al criterio de exigibilidad decreciente.
- Las cuentas del patrimonio, al criterio de restricción decreciente.

LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

Son documentos mercantiles en los cuales se registran, en forma ordenada, cronológica y analítica, todas las operaciones económicas y financieras que realiza la empresa. El contenido constituye prueba plena de las transacciones comerciales realizadas.

OBJETIVO E IMPORTANCIA

- a) Son documentos que registran y controlan los ingresos y egresos de los valores de las empresas, para poder determinar el estado de ganancias y pérdidas.
- b) Demuestran la situación económica y financiera de la empresa brindando seguridad a los deudores y acreedores.
- c) Es constancia o prueba plena de las operaciones que ha ejecutado la empresa.
- d) Son documentos que garantizan a terceros y a segundos los resultados de las operaciones del ente productivo.

Para cumplir el proceso contable, se debe generar los siguientes estados financieros:

1. Preparar el balance de apertura con la información inicial
2. Registro de operaciones en el Libro Diario
3. Registro en el Libro Mayor
4. Balance de Comprobación (Ajustes y Cierre)
5. Elaboración de Estados Financieros
 - 5.1 Estado de situación final
 - 5.2 Balance de pérdidas y ganancias
 - 5.3 Flujo de caja

3.4 Base de Consulta

TEXTO	AUTOR, EDICIÓN
Contabilidad General	Pedro Zapata, Séptima Edición 2011



Manual de Contabilidad Básica	Free-eBooks.net, 2010
Contabilidad General	Wilson Velastegui, Edición disponible en línea
Contabilidad Básica	Roberto Reyna Márquez, Segunda Edición disponible en línea
Web	https://debitoor.es/glosario/que-es-un-ingreso
Web	https://economipedia.com/definiciones/gasto.html

3.5 Base Práctica con ilustraciones

Antecedentes de la Contabilidad

1 Muestra de Comercio



2 Unidad de intercambio, bienes, metales, etc.



3 Medio de pago aceptado



Antecedentes de la Contabilidad



❖ Actividad comercial en expansión y necesidad de nuevo mercados



❖ 10 de noviembre de 1494 el fraile Luca Bartolomeo de Pacioli publica una obra donde ordena y reúne todos los conocimientos aplicados por los contadores en general



❖ La contabilidad alcanza su mayor opulencia entre los siglos XVI y XVII, por los grandes países europeos. Es así, que debido a la revolución industrial a principios del siglo XIX y por el fortalecimiento de las empresas se identificó una especialidad de la contabilidad como es la auditoría.

Finalmente, se introduce el concepto de partida doble, ingreso fiscal vía impuestos y aparece el plan contable.

¿Qué es la Contabilidad?



Ciencia



Arte



Técnica



La contabilidad es la técnica que registra, analiza e interpreta cronológicamente los movimientos o transacciones comerciales de una empresa.

Importancia de la Contabilidad

- ❖ Permite tener información clara, veraz y oportuna en un momento determinado sobre la situación económica de una empresa, con el objetivo de evaluar y tomar decisiones.



- ❖ Sirve para el cálculo de impuestos: Renta, IVA, ICE, Utilidades y retenciones.

- ❖ Proporciona a los empleados, la información de la ganancia del ejercicio fiscal de la empresa. (Derecho del 15% de las utilidades)



Principios de la Contabilidad

Medio socioeconómico	Medio cualitativo de información	Medio de valuación
<ul style="list-style-type: none"> • Ente • Bienes económicos • Moneda común denominador • Empresa en marcha • Periodo 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetividad • Prudencia • Uniformidad • Exposición • Materialidad • Orden 	<ul style="list-style-type: none"> • Valuación al costo • Devengado • Realización • Dualidad económica

En definitiva la información contable debe ser: Comprensible, relevante, fiable y oportuna.



Funciones básicas de la Contabilidad

1. Elaboración de la información
2. Comunicación
3. Verificación
4. Análisis

Campos de especialización de la Contabilidad

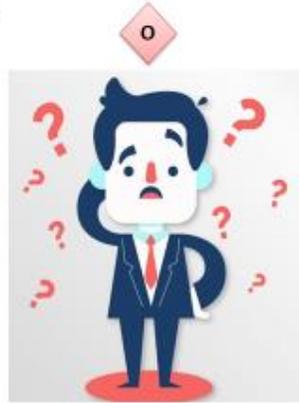




¿Quiénes están obligados a llevar contabilidad?

Persona Natural

- ✓ Operen con un capital propio > \$ 180.000 al inicio de sus operaciones o ejercicio fiscal.
- ✓ Ingresos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior > \$ 300.000.
- ✓ Costos y gastos anuales correspondiente a la actividad económica del ejercicio fiscal anterior > \$ 240.000



Persona Jurídica

✓ Todas

Clasificación de las empresas

Según su naturaleza	Según el sector o la proveniencia del capital	Según la integración del capital o número de socios
<ul style="list-style-type: none"> • Industriales: transforman materia prima en nuevos productos • Comerciales: Compra y venta de productos, intermediarias entre productores y compradores • Servicios: Generación y venta de productos intangibles • Agropecuarias: Explotan productos agrícolas y pecuarios • Mineras: Explotan los recursos del subsuelo 	<ul style="list-style-type: none"> • Públicas: El capital pertenece al sector público • Privadas: El capital pertenece al sector privado • Mixtas: El capital es público y privado 	<ul style="list-style-type: none"> • Unipersonales: El capital es de una sola persona • Sociedades: El aporte de capital lo realizan personas naturales o jurídicas. <ul style="list-style-type: none"> • <i>En comandita simple</i> • <i>Compañía en nombre colectivo</i> • <i>Compañía de responsabilidad limitada</i> • <i>En comandita por acciones</i> • <i>Compañía de economía mixta, y</i> • <i>Compañía anónima</i>

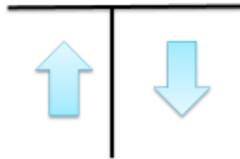


La Cuenta

Definición:

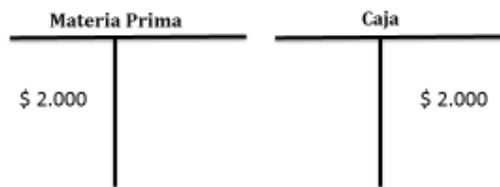
Es la representación o personificación de un concepto, para su sistemático registro en los libros contables.

Representación gráfica:

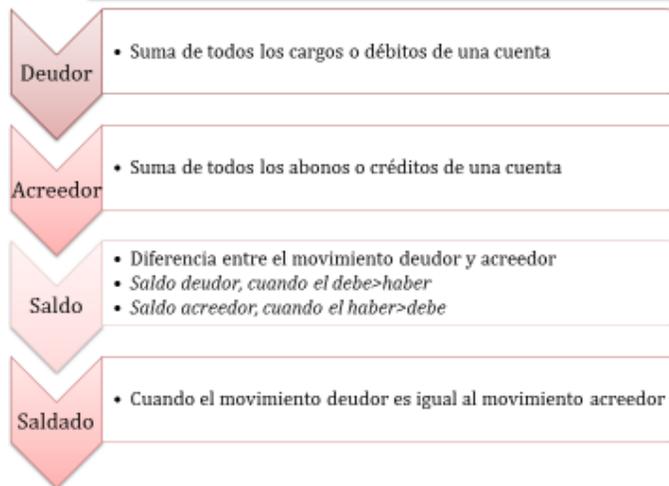


Ejemplo:

- Se compra materia prima por \$ 2.000 y se cancela en efectivo

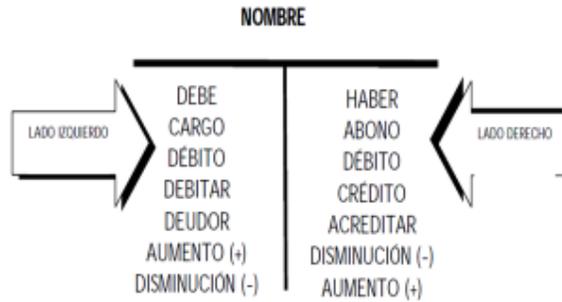


Movimientos a la Cuenta





Partida doble



- No hay deudor sin acreedor y viceversa.
- Toda persona o cuenta que recibe, debe a la persona que entrega o da.
- Todo valor que ingresa es deudor, todo valor que sale es acreedor.
- Toda pérdida es deudora y toda ganancia es acreedora

Partida doble

	Para las personas ¿Quién?	Para las cosas ¿Qué?	Para los resultados ¿Qué?
Deudor	• Recibe	• Ingresa	• Pierde
Acreedor	• Entrega	• Sale	• Gana

? Ejercicio: Se compra \$ 5.000 en mercadería y se cancela con cheque.

Mercadería	Bancos
5.000	5.000



Clasificación de cuentas contables



Cuentas de orden: son las que por su naturaleza no afectan a la situación económica ni financiera de la empresa pero es necesario mantenerlas para controlar ciertas operaciones. Ejemplo: mercadería en consignación, valores entregados en garantía.

Asiento Contable

? Se cancela con efectivo por servicio de energía eléctrica por \$ 1.000

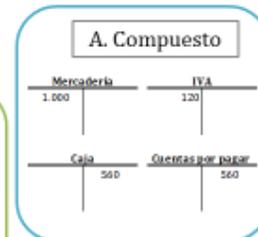
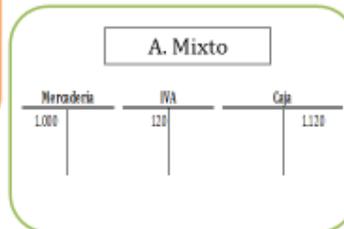
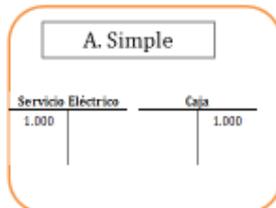
A. Simple

? Se compra mercadería en efectivo por \$1.000 más IVA

A. Mixto

? Se vende mercadería por \$1.000 más IVA y nos cancelan el 50% en efectivo y el saldo a crédito

A. Compuesto





Ecuación Contable



Ecuación Contable

El señor *Aguiles Brinco*, posee los siguientes recursos al 31 de diciembre de 20XX, y desea emprender un negocio donde se consuma alimentos simples y de rápida preparación es decir un restaurante.

- Local comercial de su propiedad \$ 50.000
- Cocina industrial \$ 500
- Refrigeradores \$ 1.000
- Utensilios de cocina \$ 350
- Dinero en efectivo \$ 1.500
- Deuda con el Banco \$ 28.500

Ecuación contable

Activo		Pasivo	
Caja	\$1.500	Deuda Banco	\$28.500
Edificio	\$50.000	Patrimonio	
Equipo de cocina	\$1.850	Capital A.B.	\$24.850
	<u>\$53.350</u>		<u>\$53.350</u>



Ecuación Contable

? Ejercicio: La señora Elsa Pito, tiene \$ 200 en su billetera, viaja a Guayaquil en su auto de \$ 18.500, en el camino carga combustible con su tarjeta de crédito por \$ 30, al llegar a su destino adquiere un horno para hacer pan en \$ 150.

Ecuación contable

Activo		Pasivo	
Caja	\$50	Deuda t/c	\$30
Vehículo	\$18.500	Patrimonio	
Equipo de cocina	\$150	Capital E.P.	\$18.670
	<u>\$18.700</u>		<u>\$18.700</u>

Ecuación Contable Ampliada

Definiciones:

Ingresos (Rentas): Beneficios económicos que se adquieren por cualquier forma lícita de obtener ingresos. (Realiza)

Gastos: Es el uso, consumo, utilización de bienes y servicios básicos y complementarios que se requiera para la gestión y funcionamiento de la empresa (Conoces)

Costo de venta: Es el gasto o el costo de producir de todos los artículos vendidos durante un período contable.

Utilidad Bruta: Ventas - Costo de ventas

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio} + \text{Ingresos} - \text{Gastos}$$

La empresa XYZ, presenta a continuación sus activos, pasivos y patrimonio.

Activo	\$	Pasivo	\$
Caja	1.000	Cuentas por pagar	400
Equipo de cocina	5.000	Patrimonio	
Equipo de comput	600	Capital	5.400
		Donación capital	800
Total	<u>6.600</u>	Total	<u>6.600</u>

La empresa XYZ, por un servicio de catering recibe en efectivo \$ 500, para dicho evento se gastó \$ 120 en efectivo y se canceló los servicios de un ayudante por \$ 80, también la empresa reconoce un robo de dinero por \$ 45 que sufrió el motorizado.

Activo	\$	Pasivo	\$
Caja	1.000	Cuentas por pagar	400
Equipo de cocina	5.000	Patrimonio	
Equipo de comput	600	Capital	5.400
		Donación capital	800
		Ingresos	
Ingresos - Gastos	255	Ingreso por catering	500
		Gastos	
		Servicio Catering	120
		Gasto sueldo	80
		Pérdida en robo	45
Total	<u>6.855</u>	Total	<u>6.855</u>

Depreciación

Mecanismo mediante el cual se reconoce contable y financieramente el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

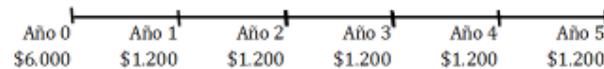


Cargo por depreciación anual =
valor inicial / vida útil

Activos fijos	Años	% Depreciación
Equipo de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%
Bienes muebles	10	10%
Edificios	20	5%

Ejemplo Depreciación

Se compra una moto para los servicios a domicilio de la empresa EFA, por un valor de \$ 6.000



Compra

Detalle cuentas	Debe	Haber
Vehículo	6.000	
Iva compras	720	
Bancos		6.660
Retención en la fuente x pagar		60

Asiento Depreciación (Al 31 de diciembre de 20XX)

Detalle cuentas	Debe	Haber
Gasto depreciación vehículo	1.200	
Dep Acumulada (-)		1.200

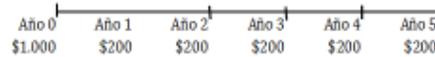
Año	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros
0	-	-	6.000
1	1.200	1.200	4.800
2	1.200	2.400	3.600
3	1.200	3.600	2.400
4	1.200	4.800	1.200
5	1.200	6.000	-



Amortización

Activos fijos	Años	% Depreciación
Amortización	5	20%

Es la representación contable de la pérdida de valor de carácter irreversible que experimenta el activo no corriente o activo fijo, constituido por el inmovilizado material, el inmovilizado intangible o inmaterial y las inversiones inmobiliarias.



Año	Depreciación Anual	Depreciación Acumulada	Valor en libros
0	-	-	1.000
1	200	200	800
2	200	400	600
3	200	600	400
4	200	800	200
5	200	1.000	-

Compra		
Detalle cuentas	Debe	Haber
Patente	1.000	
Iva compras	120	
Bancos		1.120
Retención en la fuente x pagar		10

Asiento Depreciación (Al 31 de diciembre de 20XX)		
Detalle cuentas	Debe	Haber
Gasto depreciación patente	200	
Dep Acumulada (-)		200

Retención en la fuente

Es un mecanismo de cobro anticipado del impuesto a la renta, mediante el cual obliga a retener una parte del impuesto a la renta causado por el contribuyente, con cargo a los ingresos que perciba por ventas de bienes y prestación de servicios.

- El impuesto retenido debe declararse y pagarse mensualmente por parte de los compradores de bienes o usuarios de servicios quienes asumen la función de agentes de retención
- La retención en la fuente funciona en forma independiente del Impuesto al Valor Agregado y se aplica obligatoriamente durante el año calendario.

Agentes de Retención	
Todas las entidades jurídicas o privadas con o sin fines de lucro	
Las empresas o sociedades constituidas o de hecho	
Las personas naturales que ejerzan actividades empresariales y estén obligadas a llevar Contabilidad	

Actividad	% de Retención
Arrendamiento de maquinaria agrícola	0%
Arrendamiento mercantil y compras en general	1%
Pagos a personas naturales (transporte de carga)	2%
Pagos a empresas en general	3%
Arrendamiento a personas naturales	5%
Honorarios, comisiones y otros servicios profesionales	8%
Servicios ocasionales de no residentes	25%

Recomendación: Las retenciones en la fuente debe concretarse aplicando los porcentajes: 1% para compras y construcciones; 3% para los demás pagos a personas naturales y sociedades; y 25% para pagos al exterior.



Ejemplo Retención en la fuente

La empresa ABC S.A. cancela el arriendo del local comercial donde funciona la empresa por \$ 500 más IVA. El arrendador es persona natural. Se encuentra gravado con el 12 % de IVA. El total se cancela con efectivo.

Detalle cuenta	Debe	Haber
Gasto arriendo	500,00	
IVA compras	60,00	
Caja		475,00
Retenciones en la fuente IR		25,00
Retenciones en la fuente IVA		60,00
<i>p/r. pago arriendo en efectivo</i>		

Plan de cuentas

El plan de cuentas es un instrumento de consulta que permite presentar información trascendente para la toma de decisiones mediante estados financieros. Se debe diseñar en base a las necesidades de información y control.

Características:

- ✓ Sistemático en el ordenamiento y presentación.
- ✓ Flexible y capaz de aceptar nuevas cuentas.
- ✓ Homogéneo en los agrupamientos practicados.
- ✓ Claro en la denominación de las cuentas seleccionadas.

Primer nivel

Situación Financiera

1. Activo
2. Pasivo
3. Patrimonio

Situación Económica

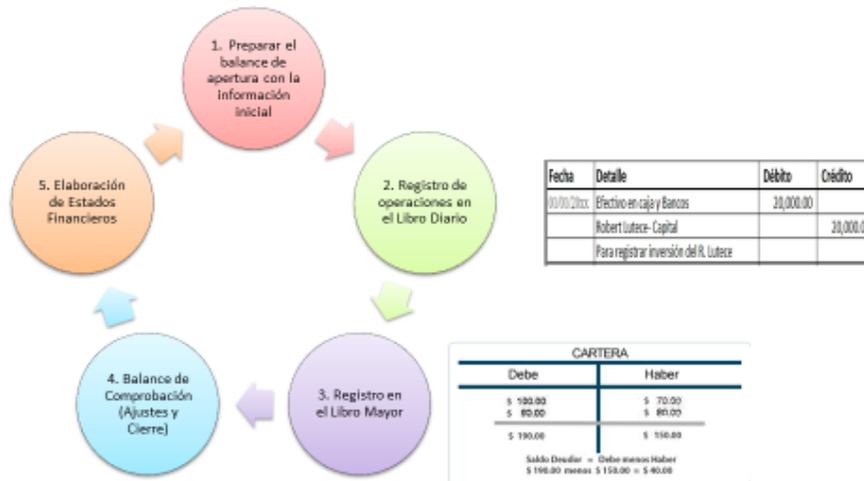
4. Cuentas de resultados acreedoras, Rentas
5. Cuentas de resultados deudoras, Gastos



Segundo Nivel - Plan de cuentas

- El Activo se desagrega bajo el criterio de disponibilidad o liquidez
 - 1.1 Activo Corriente
 - 1.2 Activo Fijo o propiedad, planta y equipo
 - 1.3 Diferidos y Otros Activos
- El Pasivo se desagrega bajo el criterio de exigibilidad
 - 2.1 Pasivo corriente (corto plazo)
 - 2.2 Pasivo fijo (largo plazo)
 - 2.3 Diferidos y Otros pasivos
- El Patrimonio se desagrega bajo el criterio de inmovilidad
 - 3.1 Capital
 - 3.2 Reservas
 - 3.3 Superávit de capital
 - 3.4 Resultados
- Las Cuentas de resultados acreedoras, Rentas, se desagregan así:
 - 4.1 Rentas operacionales
 - 4.2 Rentas no operacionales
 - 4.3 Rentas extraordinarias
- Las Cuentas de resultados deudoras, Gastos, se desagregan así:
 - 5.1 Gastos operacionales
 - 5.2 Gastos no operacionales
 - 5.3 Gastos extraordinarios

Fases del proceso contable



4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE



ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE 1: Análisis y Planeación

Descripción:

Discusión sobre las lecturas, artículos y videos.

Observación atenta y detallada de la aplicación contable, con el objetivo de desarrollar habilidades para asegurar un adecuado registro de la información y generar información a través de los estados financieros.

Ambiente(s) requerido:

Aula amplia con buena iluminación.

Material (es) requerido:

- Clases magistrales Conferencias
- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Diálogos sobre prácticas contables a nivel de país
- Investigaciones en bibliotecas, Internet y de campo
- Desarrollo de Glosarios de Términos Técnicos
- Presentaciones apoyadas en el uso de las TIC's

Docente:

Carla Corrales Herrera

5. ACTIVIDADES

- Trabajos en clase
- Ejercicios de aplicación de partida doble, ecuación contable, depreciación, amortización, retenciones de impuesto.
- Ejercicios completos sobre flujo contable.

6. EVIDENCIAS Y EVALUACIÓN

Tipo de Evidencia	Descripción (de la evidencia)
De conocimiento:	Análisis e identificación de cuentas contables.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN
GUIA DE APRENDIZAJE

Desempeño:	Elaboración de ecuaciones contables y balances.
De Producto:	Presentación de información cumpliendo el proceso contable.
Criterios de Evaluación (Mínimo 5 Actividades por asignatura)	Debate sobre identificación de cuentas contables Lecciones Orales Evaluación en clase Examen Final

Elaborado por: Carla Corrales Herrera	Revisado Por: (Coordinador)	Reportado Por: (Abg. Milton Altamirano)



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN
GUIA DE APRENDIZAJE



*Guía metodológica Contabilidad Básica
Carrera Gastronomía
Msc. Carla Corrales
2019*

Coordinación Editorial Dirección:

Lucía Begnini Dominguez.

Coordinación Editorial:

Milton Altamirano Pazmiño, Alexis Benavides.

Diagramación: Sebastián Gallardo.

Corrección de Estilo: Lucía Begnini.

Diseño: Sebastián Gallardo.

Instituto superior tecnológico Japón

AMOR AL CONOCIMIENTO